

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A. CELEBRADA EN MANTA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Manta, a los doce días de Marzo del dos mil quince, siendo las 10H00, en el local social de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A.** ubicada en la Av. 7, entre calles 9 y 10, encontrándose presentes los señores Pedro Gregorio Triviño Zambrano, Sixto Antonio Triviño Zambrano, Francisco Heraclio Triviño Zambrano y Rubén Eduardo Triviño Zambrano, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, que se refiere al desarrollo de las Juntas Universales, esta Junta General Universal aprueba como único punto del Orden del día, el siguiente:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

De conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede a instalar la Junta, actuando como Presidente el accionista Sixto Antonio Triviño Zambrano y como secretario el señor Pedro Gregorio Triviño Zambrano.-

Instalada la Junta, se concede la palabra al señor Pedro Gregorio Triviño Zambrano, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que la empresa realizó actividades durante todo el año, pero los ingresos no fueron satisfactorios, pero la compañía supo cubrir los gastos que se originaron en este periodo. En lo que tiene relación con las obligaciones fiscales estas se encuentran satisfechas; con respecto al cierre del ejercicio económico del 2014, reflejan una utilidad de USD. 865,77.-

El propósito para el próximo ejercicio económico es mejorar las metas, aumentando los volúmenes de prestación de servicios, con lo cual se busca afianzar el fortalecimiento de la empresa, el mismo que se logrará con el apoyo de todo el grupo humano que colabora con la compañía **SERMARES S.A.**-

Inmediatamente se procede a escuchar el informe del Comisariato de la Compañía, señor Rubén Triviño Zambrano, quien encontrándose presente manifiesta que el desempeño de su cargo, ha procedido de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cumpliendo con todas y cada una de las normas generales de Contabilidad, como lo reflejan los estados financieros, y que arroja una utilidad de USD. 865,77.-

Igualmente se manifiesta que los estados financieros han estado puestos a consideración de los accionistas de la empresa en las oficinas de la misma para su respectivo análisis.-

En este estado el accionista Francisco Heraclio Triviño Zambrano, menciona que una vez, que se han escuchado los informes tanto del Gerente General como del Comisariato y habiendo revisado los estados financieros, es procedente aprobar los mismos.-

Luego de breves deliberaciones. La Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances EE. FF. Presentados así como también los informes de Gerente General y Comisariato puestos a consideración de la Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 12H40.- se procede a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se procede a dar su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones, por lo que es suscrita inmediatamente por los accionistas presentes.- f) Sr. Pedro Gregorio Triviño Zambrano, Gerente General-Secretario, Accionista; Sr. Rubén Eduardo Triviño Zambrano, Comisario Accionista; Sr. Francisco Heraclio Triviño Zambrano, Accionista, f) y Sr. Sixto Antonio Heraclio Triviño Zambrano, accionista, f).-

CERTIFICO:

Que el texto que antecede corresponde al acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A.** celebrada en Manta el doce de Marzo del dos mil quince, la misma que es igual a su original y que consta a en el libro de Actas de la compañía, a la que me remito en caso necesario.-

Manta, Marzo 12 del 2015.-



Sr. Pedro G. Triviño Zambrano.

GERENTE GENERAL-SECRETARIO.